



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 666/2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 se aprobaron las BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES DEPORTIVOS DE LAS E.D.M. 2022-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

### HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

**SEGUNDO.-** Determinar conforme a lo establecido en la Base Cuarta la composición de la Comisión de Selección, a los efectos prevenidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el cual estará formado por las siguientes personas:

**Presidente:**

Titular: Dña Gema Hervás Megias.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

**Secretaria:**

Titular: Dña. Elena Iglesias Bayón.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

**Vocales:**

Titular: Dña. María José Torrescusa García

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. María Antonia Valero Rodríguez

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. Carmen Lucas Linares

Suplente: Empleado Público que lo sustituya.

**CUARTO.-** Fijar la fecha de celebración de las pruebas y la baremación de los méritos el día 20 de septiembre de 2022 a partir de las 10:30 horas en las dependencias del Ayuntamiento.

**ANEXO.**





**ADMITIDOS:**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
...807...	CARVAJAL SANTIAGO	R. DAVID
...996...	GAMERO PORTILLO	MARÍA DE GRACIA
...696...	MÁRQUEZ SARDIÑA	MARÍA JESÚS
...874...	MENACHO GÓMEZ	DAVID
...864...	PRECIADO REGAÑA	ANTONIO MANUEL
...753...	SÁNCHEZ PINILLA	MANUEL

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

